



**ANEXO I – RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.310**

Declaración Jurada de Profesional en Ciencias Económicas para Legalización de manera alternativa por Decreto Nacional N° 297/2020 y demás medidas que extiendan el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

(nombre y apellido del profesional), matrícula ...tomo... folio... Declara bajo juramento que responde por la veracidad de su firma en el documento escaneado que remite en formato PDF al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta desde la casilla de correo electrónico que se encuentra declarada por el profesional ante el mismo, y manifiesta que asume total responsabilidad por las consecuencias legales que esta modalidad excepcional podría acarrear, al no contar el profesional con firma digital, entendiéndose que la intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, se limita a verificar su situación de matrícula y el cotejo del documento adjunto, sin comprender su firma ológrafa escaneada, hasta tanto dure la medida de aislamiento social obligatorio. (art 5 Decreto 297/2020).

Lugar y fecha



Firma y sello del profesional matriculado